



# REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Bandedos, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL.

PRECIO DE SUSCRICION:—Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

## A NUESTROS CORRESPONSALES.

Van ya algunos años que por los meses de Febrero á Abril, se causa una verdadera alarma que trae graves perturbaciones en los negocios, y perjuicios de consideracion á la clase agrícola, presagiando una excelente cosecha y una abundancia nunca vista de pastos.

Por más que luego se tocan resultados diametralmente opuestos, ni ya es tiempo entonces de remediar los daños ocasionados, ni lo que es más raro, se escarmienta de un año para otro, olvidando completamente que la cosecha no puede asegurarse, hasta que está encerrada en las paneras.

Como venimos observando que este año se sigue la misma marcha, se hacen iguales augurios, y en manera alguna queremos prestarnos á ser instrumentos inconscientes de cálculos ligeros ó intencionados, tanto más, cuanto que llegan á nosotros noticias contradictorias, pues se nos dice que las cebadas han sufrido mucho; que en la inmensa mayoría de los bajos, que es donde está la mejor tierra, se ha perdido casi por completo lo que habia sembrado, á causa de la excesiva humedad; que los últimos frios y hielos han perjudicado notablemente á muchas

tierras; que los pastos lejos de prosperar están hoy lo mismo, ó mas atrasados que hace un mes, habiendo quien asegura que este año serán escasos; y como nosotros mismos hemos tenido ocasion de ver que una zona famosa por la produccion de algarrobas ha de costarle trabajo dar la simiente, llamamos la atencion de nuestros correspondientes para que se enteren minuciosamente y nos digan la verdad del estado de los campos pues con ello prestarán un verdadero servicio.

## CARTAS A LA BARONESA.

¡A qué ocultártelo querida amiga? Tu carta me ha hecho un gran bien, y tus reflexiones, juiciosas siempre, atinadas en todas ocasiones, han derramado sobre mi pobre corazon herido, un bálsamo celestial. Tu mayor experiencia del mundo (y libreme Dios de querer llamarte vieja por esto), tu claro juicio, tu talento y tu ilustracion, amen de tu cariño, al que correspondo, han sido puestos por mi contribucion en todas las ocasiones graves de la vida, y esta es una de ellas. Quizás esté ofuscada; quizás mi imaginacion inquieta é impresionable abulte las cosas y melas haga ver por su lado falso; pero confieso que aquello de «en donde con una buena siembra se podrá coger una buena cosecha» es sospechoso. ¿Qué siembra y qué cosecha serán estas? ¡Plugiera al cielo que para mí no se conviertan en siembra de vientos y en cosecha de tempestades.



Pero aunque sea ese *Circulo*, que tu me dices, del que se trata, y no sea un *circulo vicioso* ¡a qué invertir nuestros ahorros en él; qué beneficios nos trae; qué necesidad tenemos de su existencia cuando hasta ahora sin él nos hemos pasado; que se propone; qué hace; qué ha hecho; á qué aspira, para justificar los gastos secretos de mi marido y las desconfianzas que en mi ha despertado y que á pesar de tu carta no veo del todo desvanecidas?

Sin círculos y zarandajas estábamos y sin embargo vivíamos. Hay hoy esos círculos y no vivimos, porque no es vida este desasosiego continuo, esta zozobra interminable, esta penuria de hoy y esta duda del mañana.

No soy política, lo sabes; bajo pena de divorcio he prohibido á mi marido que se ocupe de ella (y basta que sea hembra para que la mire con malos ojos) pero á lo poco que alcanzo de estas cosas, no ha de venir el remedio por ese lado. D Lesmes que como recordarás es un señor muy respetable, muy experimentado y muy práctico, dice á cada momento cuando en la tertulia se trata de estas cuestiones; no le den VV. vueltas; aquí lo que hace falta es, menos política y más administracion.

Pues bien; á la administracion me atengo; y como en mi casa no quiero gastos supérfluos, no adivino qué beneficios vamos á tocar con esos círculos y esas siembras que no puedo desechar de mi memoria.

¡La dorada espiga! Quiera mi buena suerte que pueda sacar las argañas que en el alma tengo clavadas. Ayúdame, yo te lo suplico. Ven en mi auxilio con tus consejos y tus reflexiones.

Desvanece estas dudas. Instrúyeme en lo que son esas sociedades. Dime que debo temer y que debo esperar, y considera la ansiedad con que aguardo tus palabras para recuperar la tranquilidad perdida.

Yo no quiero que mi marido haga un papel desairado; yo deseo que ocupe el lugar que le corresponde; yo no quiero que regatee su óbolo si ha de contribuir á algo noble, á algo digno, á algo que pueda proporcionar ventajas á sus semejantes ó á su país. Yo no soy egoísta, me conoces; huyo de todo lo que pueda parecer derroche, pero procuro acercarme á lo justo y fecundo. Conozco el deber sagrado que todos tenemos de contribuir al bien común, quien con su ciencia, quien con su experiencia, quien con su capital, quien con su pequeña ofrenda, y aborrezco á los seres de corazón seco y empedernido que dicen como aquel rey de Francia «después de mí el diluvio.»

Ya ves mis buenas disposiciones. Ya ves (siguiendo el símil con que tú y yo nos hemos encariñado) que la tierra donde tú has de arrojar la semilla (¡y vuelta!) está bien preparada y promete dar buena cosecha (otra vez.) ¡Qué siembra y qué cosecha serán aquellas de la lista!

Si me convences, yo te prometo no solo no impedir á mi marido que sea socio de esos *circulos*, si no que le alentare para que trabaje en su favor; que hable, que escriba, que forme parte de esas comisiones que creo se nombran para informar sobre puntos de difícil resolución; que redacte dictámenes si sirve para ello; y si no que haga propaganda, que busque socios ó que se encargue de cobrar á los deudores (porque supongo que los habrá como sucede en España con todas estas Asociaciones.) En fin él para algo ha de servir y para lo que sirva que

cuenten con él. Tratándose del bien común, del bien de sus semejantes, del bien del país donde se ha nacido ó se vive, todos los trabajos honran, todos los trabajos enaltecen; todos los trabajos, por insignificantes que parezcan, son dignos de aplauso.

Pero estoy diciendo lo mismo que tú, solo que lo digo peor.

No olvides la ansiedad en que queda tu mejor y agradecida amiga.

BEATRIZ.

P. D.—No olvides tampoco *lo de la siembra y cosecha*. Mira que si fuera la siembra aquella, cap sería de hacer caer un nublado que no dejara ni un sola espiga.

## EL TIEMPO NO DEBE PERDERSE.

Siempre he abrigado la profunda convicción que la importancia y grandeza de los individuos y pueblos, no debía medirse por la riqueza material, ni por la fuerza, ni por la extensión de territorio, sino por sus cualidades morales.

Sin necesidad de alegar otros ejemplos, basta el que en los momentos presentes está dando la nobilísima ciudad de Oporto en el vecino reino de Portugal. Todas las clases sociales, todos los individuos de alguna significación é importancia se agitan en aquella, á fin de conseguir la mayor prosperidad, las mejoras indispensables para el fomento del comercio y el bienestar de la misma. Comprendiendo que una de las mejoras que mas imperiosamente son reclamadas, es la construcción de un ferrocarril que una y enlace las provincias del norte de Portugal y singularmente Oporto con la provincia de Salamanca, no cesan un momento en idear medios que contribuyan á la consecución de tan noble pensamiento; reuniones, exposiciones á la representación nacional y al gobierno, al Monarca mismo, todo se promueve y se lleva á cabo, á fin de conseguir en el menor plazo posible, se haga el ferrocarril que una la ciudad de Oporto con la provincia de Salamanca.

¿Será posible que ante el ejemplo de nuestros vecinos, permanezcan indiferentes los habitantes y capitalistas de Salamanca? No seguramente. Tanto los dignos Diputados á Cortes, como los de la provincia y las personas más notables han demostrado más de una vez, el vivísimo interés, el entusiasmo con que velan, por lo que pueda contribuir á mejorar nuestra situación en todas las esferas de la vida de esta noble é importante ciudad; por consiguiente, siendo una idea dominante en la inteligencia de todos, la prolongación del ferrocarril, no es posible demorar por mas tiempo el obtener del gobierno de S. M. la correspondiente concesión de las obras necesarias para dicha prolongación.

Es necesario que inmediatamente los habitantes de Salamanca, sus representantes en el parlamento vuelvan á pensar en la necesidad imperiosa de realizar esta mejora, sin la que ni Salamanca ni su provincia pueden tener esperanza de levantarse de su postración y abatimiento.

La empresa del ferrocarril de esta á Medina del Campo debe abrigar la profunda convicción, que si su línea termina donde hoy lo hace, su vida será pobre y raquítica, como la de los seres que no han conseguido su natural desarrollo. Ella, pues, debe unir su poder y sus recursos todos á cuantos ten-



gan buena voluntad en la ejecución de este pensamiento, en la firme inteligencia que ha de reportar los primeros beneficios que de su realización se obtengan.

Los oradores que usaron de la palabra en la reunión tenida en Oporto el 18 del presente Abril para pedir la prolongación de dicha línea hasta empalmar con la que vaya de esta provincia, han demostrado con elocuencia y patriotismo sin igual las grandes ventajas que el comercio, la industria y la agricultura de ambos países conseguirían si tales obras se ejecutasen. Estas razones son de tener en cuenta por los habitantes de nuestro país, pues todas ellas, vienen á demostrar, que nuestros productos tendrían un campo vastísimo donde extenderse, no solo por la facilidad de ser conducidos al vecino reino, sino que siendo Oporto el puerto del Océano mas próximo, podrían ser transportados á la América Meridional y á otros puntos del mundo, con mejores condiciones que lo hacen en los momentos presentes.

Hay un motivo poderoso para que no sea desatendida nuestra provincia; siendo ella una de las que mas contribuye a sostener las cargas del estado, pues segun decía uno de los mas elocuentes oradores portugueses en el meeting de Oporto, solo la contribución territorial de ella importa más que todo lo que paga Portugal é Islas adyacentes. ¿Será posible que siendo tan enormes nuestros tributos, no seamos atendidos en una mejora, sin la que nuestro bienestar estaría estacionario, cuando las cargas se han elevado á una cifra tan enorme? Debemos, pues, acudir de nuevo á los dignísimos representantes de nuestra provincia de ambas Cámaras, á fin de que consigan del gobierno de S. M. se haga la concesión de la línea á la frontera portuguesa en el menor plazo posible. Si esto no se hace, la tardanza de la ejecución, no tanto dependerá de las altas esferas del gobierno, cuanto de nuestra apatía en pedir una cosa que en cierto modo de justicia se nos debe. Es necesario entender, que si ahora no se promueve, estando en la discusión de los presupuestos, el asunto se prolongará por largo tiempo, y las cosas que en nuestra Nación principian á dilatarse, queda su ejecución aplazada hasta el día de la eternidad.

Si hay intereses particulares menos favorecidos, cállense por un momento ante el bien general; no se dé nunca ocasión á que nuestros hermanos del vecino reino, ni otro alguno, digan, que existe un poder oculto, que por medios poco honrosos ha de imposibilitar la realización de este pensamiento con mengua de nuestra Nación, cuyo decoro en todas las esferas sociales debemos levantar á la mayor altura, á fin de que nuestra honra no sea empañada con ningun género de sospecha.

Escitemos á nuestros vecinos, á que no abriguen temores de ninguna clase, ni en su autonomia, pues la época de la fuerza y de las conquistas ya pasó, ni en sus intereses, pues en este momento, la prosperidad de los dos países es solidaria; sino que unidos en el pensamiento comun de aumentar la riqueza y bienestar no descansen un instante, hasta conseguir tan noble ideal. Los periódicos portugueses el *Comercio de Oporto* y el *Comercio Portugués* convencidos como deben estar de tan nobles aspiraciones, esperamos, nos ayuden con su grande ilustración y medios de acción, así como los hidalgos habitantes de Oporto á que no queden nuestros propósitos en el mundo de las ilusiones, sino que

partiendo de unas mismas ideas, podamos decir algun dia, que la generación presente ha conseguido unir el porvenir risueño de las dos naciones por los medios que únicamente pueden cimentar con solidez la felicidad y grandeza de las naciones. El trabajo, la virtud y la ciencia son las verdaderas fuentes de prosperidad, las que se acrecentarán en los dos pueblos, cuando el silvido de la locomotora anuncie casi simultáneamente á los nobles y leales habitantes de Salamanca y Oporto, que están unidos siempre para su mútua prosperidad por los medios mas poderosos de que dispone la civilización moderna, que son el vapor y la electricidad.

M. GAGO Y LORENZO.

## LA TRICHINA. (1)

### VII.

Digimos en artículos anteriores que había dos medios para librarse de la trichinosis, y que estos dos medios eran, hacer reconocer las carnes de los cerdos por personas competentes y con el auxilio del microscópio, ó preparar las carnes convenientemente de manera que si existian trichinas, pereciesen.

Tratado el primer medio con la estension que hemos creído necesaria, vamos á ocuparnos del segundo.

De cuatro maneras principales podemos considerar la carne de cerdo destinada al consumo del hombre. Salada, ahumada, cruda ó semi-cruda, y cocida. Y aun en esta clasificación que hemos creído conveniente hacer para la mayor claridad de los medios de defensa, podríamos distinguir dos grupos principales: carnes destinadas á la conservación, y carnes de consumo inmediato.

Para conseguir lo primero, todos ó casi todos los medios tienden á la desecación. Es bien sabido que una de las condiciones indispensables para que la putrefacción tenga lugar es la presencia de cierta cantidad de agua en las sustancias putrescibles y que por consiguiente privándolas por completo de este líquido no es posible ya esta fermentación como ninguna otra.

Este medio el mas cómodo y expedito, viene empleándose con preferencia desde muy antiguo para la conservación de las sustancias alimenticias y especialmente de las carnes de los grandes mamíferos. Para hacer posible esta desecación antes de que la putrefacción sobrevenga, se usan algunos agentes que tienen la propiedad de retardar esta por algun tiempo, llenando el oficio de verdaderos antisépticos; estas sustancias son principalmente el cloruro de sodio ó sal de cocina y ciertos principios empireumáticos que existen en el humo y en la creosota. Consideramos, pues, estos medios como simples auxiliares y creemos que serían insuficientes por sí, para impedir indefinidamente la descomposición y mucho menos en la forma que en estos casos se emplea, si las carnes no tuviesen tiempo de momificarse, mientras dura su acción conservadora.

Por una feliz coincidencia, que tiene facil explicación, las mismas condiciones que son necesarias para la putrefacción, lo son tambien para la vida de los organismos, que no puede realizarse fuera de estas circunstancias; y una trichina que ha permanecido impasible en medio de los agentes mas deletéreos, no podrá conservar mucho tiempo su

(1) Véase el número 346.



existencia, en un medio privado de cierta humedad, como no la conservará tampoco fuera del oxígeno ó en ciertos grados extremos de temperatura. La vida puede muy bien resistir en ciertos organismos al combate de los agentes más destructores; y sin embargo no puede sostenerse ni un momento sin el auxilio y concurso de los medios exteriores. Esto explica quizás el hecho de no encontrarse jamás trichinas en las carnes, que han sufrido una especie de momificación. Cualquiera de los medios que se usan para conservar las carnes de cerdo, el salado, el ahumado, el embutido con especias, etc., serian por lo tanto excelentes para prevenir la trichinosis si con ellos se obtuviese una verdadera desecación.

Es lo cierto, sin embargo, que pocas veces se consigue ni se intenta siquiera, un resultado tan completo, y los que trafican en este ramo y aun algunos particulares, se limitan á desecar y privar de la putrefacción la superficie de las carnes que á su vez dificulta la putrefacción de las partes profundas. Se vé continuamente en las salchicheras que los jamones empezados presentan en la superficie de seccion un aspecto que no difiere demasiado del de la carne fresca, y se sabe además que estos jamones empezados, se alteran fácilmente cuando no se los consume con rapidez. Los jamones y embutidos así preparados, son á la verdad más tiernos y más succulentos, y por otra parte, la preparacion no necesita ser tan larga ni tan esmerada. Pero estas ventajas pueden tener una funesta compensacion porque si el interior no se halla bien desecado tampoco las trichinas mueren y pueden conservarse indefinidamente.

Para que la salazon pueda ofrecernos garantías contra las trichinas, es necesario ante todo que la sal se emplee sin adición de agua y se haga disolver en la parte acuosa de la misma carne; de este modo se facilita para en adelante la desecacion y la salmuera penetra íntimamente todos los tejidos.

Aun á riesgo de repetir algo de lo que llevamos dicho sobre este particular, debemos insistir sobre ciertas singularidades que deben tener muy presentes nuestros lectores, si desean obtener resultados que les den seguridad de evitar el peligro.

Los jamones y en general las carnes de los cerdos que puedan someterse al tratamiento que vamos á indicar, pueden consumirse sin escrúpulo de ningun género, porque caso de tener trichinas, perecerán.

Dichas carnes deben salarse abundantemente, pero (nótese bien esto que es de importancia) con sal que esté seca y no con salmuera. En esta disposicion y teniendo cuidado de prensarlas poniéndoles el peso conveniente encima, deben permanecer por lo menos treinta días, y después colgarse en sitio ventilado, para que se complete la desecacion.

En confirmacion de lo que dejamos expuesto, el doctor Tañon de Lara verificó un experimento hace poco más de un año, del modo siguiente:

De un cerdo trichinado que se le presentó en el matadero de Sevilla, apartó los dos jamones: «colocado uno en una caja de madera con buena cantidad de sal de cocina (cloruro de sodio cristalizado) y encima un cuerpo pesado de algunos kilogramos, se sacó á los treinta días, y se colgó en sitio ventilado.

El otro jamon, se colocó en una basija, y fué tratado por una disolucion bien concentrada de la misma sal, sacándole á los veinte días para sufrir la misma operacion. Cortado un pedazo de la parte mas profunda del primer jamon y reco-

nocido al microscópio, se pudo notar que el triquino encerrado en su quiste estaba como descompuesto en algunos puntos del trayecto de su espiral; se veian las células conglomeradas, al paso que en otros la transparencia era tal, que no se podia reconocer el menor vestigio de ellas. Desde luego se creyó muerto el animalito; sin embargo de que podia suceder que al desecarse las carnes por la hidratacion de la sal, se hubiera producido el mismo efecto en el parásito conservando su vida latente. En efecto, se puso en agua comun un pedazo pequeño y reconocido á las tres horas, se observó que el anélido se habia regularizado en su forma. Ya en la duda se prepararon dos conejos: al uno se le dieron quince gramos de carne tal cual se cortó del jamon; al otro se le dieron otros quince gramos de la misma carne, pero después de siete horas de echada en agua.

El día 30 de Marzo, esto es, casi mes y medio después de la ingestion de las carnes triquinadas, los animales sometidos á la experiencia no habian dado indicio alguno de padecimiento. Por medio de incisiones, se extrajeron fibras musculares del dorso y glúteos; y ni en el uno ni en el otro se encontró la más ligera señal de triquinos. Se hizo preparar una rata y se la dió sin tasa carne del mismo jamon. A los ocho días se provocó la muerte del animal y el resultado del análisis fué tan negativo como lo habia sido en los conejos.

Nos creemos, pues, autorizados para afirmar: *que el jamon salado con la sal de cocina en grano y en bastante cantidad, teniéndolo envuelto en ella por espacio de treinta días, ventilado después y en buen estado de conservacion, por la desecacion de sus carnes, es inofensivo para la salud porque en él han muerto los triquinos si los tenia.*

No sucede lo mismo con el jamon tratado con la salmuera. Después de estar en ella veinte días y otros tantos al aire libre, conservaba y aun conserva su carne blanda y capaz de excitar el apetito del menos aficionado. Reconocido con el microscopio se dibujan perfectamente los quistes, apenas sin alteracion; y el triquino, si bien se nota en él alguna irregularidad en la forma, no es tan grande y determinada como en el jamon tratado con la sal en grano. Creemos, sin embargo, que el anélido está muerto, por mas que los animales sometidos con él á la experimentacion no hayan pronunciado su fallo definitivo, estando la experiencia aun sin terminar por la falta del tiempo que necesariamente ha de trascurrir.»

Hasta aquí el informe á que hemos hecho referencia y otro dia continuaremos.

RICARDO TORROJA.

## EL BUEN CAMINO.

Cuando en años anteriores y á instancias de nuestro *Circulo* (para que conocieran los labradores algunos de los adelantos modernos) se presentaron aquí comisionistas de los constructores, con máquinas de segar, nos permitimos aconsejarles, que las arrendaran, que las dieran á plazos, ó que las garantizasen por un año ó dos.

Para nosotros, la grande y universal propagacion que en poco tiempo hemos visto de las máquinas de coser Singer y de los relojes de bolsillo y de pared, se debe principalmente á esas condiciones favorables.

Es un error, lo hemos dicho y demostrado con hechos en otras ocasiones, creer que nuestros labradores son refractarios á los adelantos. No hay tal; su conducta nos de-



muestra lo contrario. Son sí, desconfiados y cautos, y hay que convenir en que no les faltan razones para ello.

Hay mucho engaño y mucha fantasmagoría en estos tiempos que coremos, para entregarse ciegamente al primer innovador que se presente. Así se lo manifestamos con lealtad y buen deseo á aquellos apreciables industriales, y uno de ellos se prestó á asistir á una junta de nuestro *Círculo*. Expuso allí sus pretensiones, y se nombró una Comisión compuesta de personas científicas y de prácticos, para que estudiaran su máquina, la vieran funcionar repetidas veces y dieran un informe concienzudo y minucioso. El interesado creyó sin duda menospreciada la reputación de su máquina que había obtenido medallas de oro, y diplomas, y no sabemos qué más, en las exposiciones de Filadelfia y de Viena, y de aquí y de allí; y con pretestos más ó menos especiosos, impidió que la Comisión del *Círculo* desempeñase su cometido. Auguramos que con todos los diplomas y medallas, no vendería su máquina, y no la vendió.

Hoy con gran satisfacción, vemos seguir otro camino; á nuestro juicio (y creemos conocer el carácter de los labradores salmantinos) el único, el buen camino. Cábennos la gloria de que, el que rompe la marcha en esta senda del progreso y de los adelantos, es un Socio del *Círculo*, un digno individuo de su Junta Directiva; un industrial emprendedor é infatigable; D. Vicente Maculet. Nuestros aplausos sinceros y entusiastas no están seguramente á la altura de su merecimiento y de su conducta noble y patriótica; pero tenemos la evidencia de que á nuestro lado se hallan los verdaderos hijos de este país, que anhelan el bienestar y la gloria del suelo que les vió nacer; los partidarios del verdadero progreso; los que comprenden que es preciso dar á la ciencia y á la industria modernas el brillante puésto que con justicia se han conquistado, y á los hombres que resueltamente á costa de sus capitales son los primeros en presentarnos sus maravillosos resultados y victorias, todo el apoyo, toda la protección, toda la identificación que son capaces de sentir las almas nobles y los corazones agradecidos.

No; el Sr. Maculet no está solo; con él estamos todos los que deseamos para esta provincia, días más venturosos; ménos palabrería y más hechos; ménos hijos espúreos y más hijos legítimos; ménos ojalateros y más combatientes.

Aventurada es la profecía, pero nos atrevemos á esperar que la trilladora que vá á presentarnos este verano, y que ya está en España, ha de dar buenos resultados, si es bien manejada como suponemos.

De todas suertes, los labradores que seguramente han de utilizarla, no tienen que preocuparse poco ni mucho, en si es buena ó mala, y en otra porción de reparos que hasta ahora han impedido que en nuestra comarca no se generalicen las máquinas.

Por eso hemos aplaudido la marcha que emprende el señor Maculet y estamos dispuestos á ayudarle en cuanto podamos. El trae la trilladora; él la maneja; él corre con todos los contratiempos; él cuida de que funcione; y el labrador no tiene que echar más cuentas que si le sale más ventajosa la trilladora á vapor que el procedimiento ordinario. La forma no le importa. Le dán su trigo trillado, limpio, aechado y hasta ensacado; le dán su paja en mejores condiciones que puede obtenerla hoy, y le llevan un tanto por fanega que puede calcular antes. Pues creemos que aquí ni cabe engaño, ni puede haber eserúpulos, ni hay que calentar-se la cabeza, ni dar tormento al espíritu para adivinar los re-

sultados y las quiebras y todo lo demás que debe tener presente el que vá á comprar una máquina.

No son nuevas por otra parte las trilladoras á vapor Ruston: las tenemos ya en España, y las tenemos hechas propósito para España; en Andalucía se van generalizando de año en año, y con la del Sr. Maculet vienen otras tres.

Por más que no se trate de comprarla, creemos que nuestros lectores han de agradecer nos algunas noticias que vamos á entresacar de un artículo que muy poco hace, publicó la ilustrada *Gaceta Industrial*.

Segun el apreciable colega, por los datos recogidos y comprobados, el coste de la trilla del trigo por un término medio en toda España, y con elementos propios, es próximamente de 2 y 1/4 reales la fanega; con trillos ó yeguas arrendados llega, sino pasa, á 3 reales; y con la trilladora á vapor, siendo propia no llega á un real la fanega, teniendo además la ventaja de que el rendimiento es mayor; que el grano sale aechado y mucho más limpio y escogido; la paja suave y otras ventajas. Se trata por supuesto de una cosecha de unas 4.000 fanegas; pero no se olvide que si no es tan fácil encontrar recolecciones de esa importancia, no hay obstáculo que impida que dos ó cuatro ó diez labradores vecinos se pongan de acuerdo para obtener ese resultado.

Pero no se trata ahora de eso por el momento, ni conduciría á nada una descripción minuciosa que pudiéramos hacer de la trilladora; el que tenga interés ó curiosidad la verá bien pronto, y quedará más enterado que despues de leer estas líneas por acierto y esmero que quisiéramos poner en ellas.

Entendemos que por el pronto lo que conviene saber á los lectores de la REVISTA, es que la trilladora á vapor de Ruston que trae el Sr. Maculet, trilla, limpia, aecha, escoje y pulimenta, por decirlo así, el grano.

Corta la paja de la dimensión que se quiera, la machaca y la suaviza en términos que el ganado la prefiera á cualquiera otra.

Por una disposición especial de las piezas, la máquina funciona lo mismo con mieses secas que con verdes.

Tiene un *recogedor*, que evita que vaya ningún grano con la paja.

Trilla, si está inteligentemente manejada, cincuenta fanegas de trigo por hora.

Nuestro estimado consocio, si encuentra como espera aceptación en esta capital su pensamiento, pondrá su trilladora en las eras de la puerta de Zamora; si no, la llevará seguramente á Naharros del Rio, donde, también nuestro ilustrado y emprendedor consocio D. Joaquin Coll, ofrece al señor Maculet todo lo que le haga falta:

La que nosotros tenemos de espacio y de tiempo, nos obliga á hacer aquí punto, deseando al último de dichos señores la recompensa que merecen sus esfuerzos é iniciativa, y á la agricultura salmantina que entre de lleno en el terreno de los adelantos positivos, para que los que á ella dedican sus capitales, su inteligencia y sus sudores, alcancen los beneficios á que tienen derecho, y que hoy no vislumbran siquiera.

RICARDO TORROJA.

Se nos ruega la inserción de la siguiente solicitud á la EXCELENTÍSIMA DIPUTACION DE ESTA PROVINCIA:

Los que suscriben, pertenecientes al gremio de impresores de esta ciudad, á V. E. con todo el debido respeto exponen: que penetrados del buen deseo que á la excelentísima Corporación anima en



pró de los intereses de la provincia á su direccion encomendados, y de su probado celo en cuanto á beneficiarlos se encamine, tienen el honor de proponerla, que á ser así conveniente, se sirva acordar la supresion del establecimiento tipográfico conocido por Imprenta del Hospicio.

No dudan los firmantes que su proposicion será acaso juzgada á primera vista por el prisma de lo que á sus propios intereses pueda beneficiar; mas no es preciso decir que si este solo fuera el móvil de su gestion y razones de interés provincial no lo abonaran, no llegaría á tanto su obcecacion que desconociendo lo que el deber impone á los Diputados, y la manera con que estos saben cumplirle, se atrevieran á proponerles lo que con aquel no fuera compatible.

A parte del principio económico, hoy fuera de discusion en las opuestas escuelas, de que la Administracion no debe ejercer industria alguna en competencia á la privada, está la razon capitalisima en que nuestra gestion se apoya, de que en el caso concreto que nos ocupa la Imprenta del Hospicio produce mas caro que los Establecimientos particulares, grava, en una palabra, anualmente el presupuesto provincial en una cantidad no despreciable que la Excm. Diputacion ahorraria sirviéndose de las imprentas de los particulares.

No lo creyó así ciertamente la Excm. Diputacion que acordó el establecimiento de dicha imprenta; con seguridad que ni ella ni otras que en sus respectivas provincias han creado esos establecimientos no lo hicieron juzgando que tal fuera el resultado; pero la experiencia ha venido á demostrar una y otra vez que tales establecimientos son inconvenientes, y muchas Diputaciones por lo tanto, comprendiéndolo así, los han suprimido.

No entraremos en consideraciones con cuya indicacion siquiera deberiamos ofender á la ilustrada Corporacion, y sobre todo, que cuantas hacer pudiéramos fueran seguramente de menos valer y peso que las que por sí solas se desprenden de la fuerza incontestable de los números.

Es indudable que el restablecimiento de la Imprenta del Hospicio más que á ningun otro pensamiento obedecía á la realizacion de un plan económico; si se prueba, pues, que lejos de ofrecer economías á la provincia el mencionado establecimiento, la grava y perjudica, aparecerá justificada nuestra pretension y no es posible dudar que V. E. atenderá nuestros deseos, sin demora alguna, aprovechando la oportunidad de la discusion del presupuesto provincial, para que la reforma pudiera tener lugar desde el próximo año económico.

Para la demostracion de nuestro propósito bastaria tener á la vista los libros de contabilidad de la Casa de Beneficencia, en donde hallariamos detalles suficientes al objeto; pero como esto no sería fácil, tanto más cuando los gastos de imprenta, muchos de ellos al menos, se hallan englobados con otros del establecimiento, nos vemos obligados á determinar de una manera precisa los que indefectiblemente ocasiona el sostenimiento de la imprenta conforme á datos oficiales que con la debida autorizacion se nos han suministrado en la forma siguiente:

	Pesetas cénts.
Un regente con 5 pesetas diarias.	1.825
Un cajista con 2 id. id.	730
Un prensista con 3 pesetas diarias.	1.095
Un auxiliar con 1'50 id. id.	547'50
Gratificacion mensual de 22'50 id. id. á los acogidos que prestan servicio en la imprenta.	270
Estancias de los 14 acogidos de 15 á 20 años que se hallan al servicio de la misma, al tipo de 74 céntimos por estancia.	3.822'14
Coste de 414 resmas de papel necesarias para la impresion del Boletin. á 6 pesetas 25 céntimos una.	2.587'50
Renuevo por desperfecto de letra, prensas y demás útiles.	500
Tinta, combustible, luz, contribucion, suscripcion á la Gaceta.	475
Gastos imprevistos.	50
<b>Total.</b>	<b>11.902'14</b>

De tallados los gastos, vengamos ahora á los ingresos que la im-

prenta proporciona con la publicacion del Boletin oficial é impresiones de las Casas de beneficencia y alguna para la Excm. Diputacion que son los únicos trabajos que en ella se han ejecutado, teniendo en cuenta que la misma Corporacion provincial ha recurrido á las particulares cuando la indole de los trabajos han reclamado algun esmero y perfeccion.

	Pesetas cénts.
Por 42 suscripciones de la capital á 1 peseta 50 cénts.	736
Por 7 id. fuera á 1 id. 75 id.	147
Producto de anuncios particulares aproximadamente, segun cálculo que no podemos comprobar.	1.500
Valor de mano de obra para la casa.	50
Idem para la Excm. Diputacion.	150

**TOTAL.** . . . . . 2.603

Diferencia que habrá de suplir la provincia. . . . . 9.299'14

Cantidad que excede en mucho á la que costaban antes los trabajos oficiales encomendados á la industria particular y que hoy no aumentarían teniendo en cuenta los adelantos de la tipografia en esta como en otras capitales.

Si los anteriores datos prueban sobradamente la certeza de lo aseverado por los exponentes, no dudan que V. E. accederá á su justa pretension, logrando con esta reforma realizar el capital que la provincia tiene amortizado y evitándose así que en lo sucesivo hayan de hacerse nuevos desembolsos, como lo exigirían las necesidades cada dia más apremiantes de la imprenta; y en tal supuesto, deseosos los exponentes de secundar su reconocido celo en pró de los acogidos, ofrecen á los mismos sus establecimientos tipográficos para que los que quieran dedicarse á esta profesion, y tengan aptitud para ella, puedan adquirir en los mismos la conveniente educacion, en donde lograrán, de seguro, adelantos que hasta hoy no ha habido por causas de todos conocidas, y de las cuales á nadie se inculpa, por ser inherentes á la indole de los establecimientos que corren á cargo de Corporaciones.

No sabemos si otras consideraciones podrán oponerse á la realizacion de lo que sin duda alguna es útil y conveniente á los intereses de la provincia; si existieran y en las manos de los que suscriben estuviese el hacer desaparecer los obstáculos que nacer puedan de la reforma, cuente desde luego V. E. con nuestro modesto concurso para conseguirlo.

En virtud de todo lo expuesto y confiando los exponentes en el nunca desmentido celo de la Excm. Diputacion, por los intereses provinciales; esperan se sirva acordar, como se indica al principio, la supresion de la Imprenta del Hospicio.—Salamanca 17 de Abril de 1880.—Siguen las firmas.

Sr. Director de la Revista del *Círculo Agrícola Salmantino*.  
Peñaranda 26 de Abril de 1880.

Muy señor mio y amigo: Hace tiempo tengo á V. pedido tarjetas para mandar los precios de los mercados, los que no me ha remitido, razon por la cual, en este último no he mandado los precios de los granos.

Ya que me dirijo á V. con este motivo, le diré para que lo haga la REVISTA; que los sembrados en general han disminuido mucho del apogeo que los dejó el mes de Marzo. El cultivo de la barbechera se halla sumamente atrasado, y todo lo que hasta aqui nos ha sido halagüeño, se prevee por la fatalidad del mal tiempo que nos ha traído el mes de Abril, se nublen nuestras halagüeñas esperanzas.

Es de V. atento amigo s. s. q. b. s. m — Manuel Lopez Sanchez.

No recordamos haber recibido aviso de que se hubieran acabado las tarjetas á nuestro apreciable corresponsal, pues acostumbramos á mandarlas á correo vuelto. Por otra parte las casillas que hay en la carta que se sirve remitirnos, como en las demás que tienen todos los corresponsales, son para llenarlas con los precios del mercado.

Agradecemos al Sr. Lopez sus noticias y por ellas verán nuestros lectores que no íbamos descaminados al suponer



que las voces que se propalaban sobre la gran cosecha no eran justificadas.

Ya iremos viendo lo que nos dicen los demás correspondientes.

Carta de nuestro apreciable correspondiente de Vitigudino.

Sr. Director de la REVISTA del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Vitigudino y Abril 27 de 1880.

Muy Sr. mio: Hemos tenido la satisfacción de tener entre nosotros unos días, á nuestro dignísimo Diputado á Cortes D. Adolfo Galante y Ruiperez; el distrito en general le ha dado grandes pruebas de afecto y esta localidad, le obsequió con una novillada el día 25 del corriente, que á pesar de lo desapacible del día, estuvo concurrísimas; á esta sucedió una gran reunion, en la que, despues de saborear unos dulces y unas botellas, se pronunciaron entusiastas brindis.

Damos la enhorabuena á quien tambien se ha sabido captar las simpatías del distrito.

Sabe es suyo afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.—*Agapito Fernandez*.

El Sr. Gobernador civil se ha servido aprobar nuestro reglamento para el Banco Agrícola, con una ligera advertencia que ha creído conveniente.

En esta ocasion como en cuantas nos hemos acercado á él para hablarle de asuntos del *Círculo*, lo hemos encontrado deferente y dispuesto á favorecernos en todo lo que pueda, demostrándonos con hechos que los ofrecimientos que tuvimos el gusto de oírle en la Junta general eran sinceros como esperábamos.

Sabemos tambien que el Sr. Jefe económico D. Carlos Cuñado dió un brillante informe sobre nuestro Banco Agrícola, elogiando estremadamente los nobles propósitos que con su fundacion desea realizar el *Círculo*.

La Junta Directiva acordó en su última reunion dar un voto de gracias á los señores Gobernador civil y Jefe económico, y nosotros cumplimos con gusto el gratísimo deber de hacer pública su conducta, para que nuestros consocios sepan el agradecimiento que les deben.

Segun nuestras noticias, el gobierno portugués someterá muy pronto á la resolución de los Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley relativo á la prolongacion de la via férrea del Duero hasta su término en Barca de Alva punto donde ha de buscar el empalme con el raíl al que desde Salamanca habrá de construirse á Fregeneda, con arreglo á lo que previene la ley de 22 de diciembre de 1876.

En los pueblos del distrito de Vitigudino, ha producido extraordinario júbilo el anuncio de aquel suceso.

Agradecemos las frases lisonjeras que dedica á nuestro *Círculo* la *Liga nacional de contribuyentes* y saludamos con fraternal cariño á la naciente publicacion que puede contar desde luego con nuestro débil pero decidido apoyo.

Como nuestra asociacion tiene su órgano en la prensa y se publican todos los acuerdos de su Junta Directiva, en él puede ver los que son, por si alguno mereciese la honra de ser dado á conocer en sus columnas.

En cuanto á los individuos que forman dicha Junta Directiva ya le hemos mandado la lista.

Con gusto hemos leído en los periódicos de Madrid que el indulto concedido á la prensa con motivo de la declaracion del embarazo de S. M. la Reina, alcanza á *El Liberal* que estaba condenado por el tribunal de imprenta á treinta días de suspension.

El apreciable é ilustrado colega sabe todas las simpatías que nos inspira.

En la sesion celebrada en el Congreso de señores Diputados el día 20 del mes pasado, nuestro activo consocio el Diputado á Cortes D. Fermin Hernandez Iglesias, presentó la exposicion que el *Círculo Agrícola Salmantino* ha dirigido á aquel alto cuerpo solicitando se concedan al Banco que acaba de crear, los beneficios que disfrutaban los Pósitos.

Damos las gracias al señor Hernandez Iglesias por esta nueva atencion que le debemos.

En la última feria de Sevilla, algunos caballos de silla han alcanzado en venta la cantidad de catorce y diez y seis mil reales.

La gran nevada que ha caído estos días en algunos puntos de Castilla la Vieja, ha llegado á alcanzar en la sierra de Avila medio metro de altura.

Ya se conoce el resultado de la feria de Sevilla, que pasará por una de las mejores que se han celebrado desde su fundacion. La concurrencia de extranjeros y forasteros ha excedido á la de otros años, y los festejos han sido muchos y variados. Bajo el aspecto económico y mercantil, ha superado á los cálculos mas optimistas. Los precios del ganado fueron altos, por más que la remonta no ha hecho grandes compras, defraudando las esperanzas de los ganaderos, que estimulados por el ministerio de Fomento, habían puesto su esmero en la cria de potros.

Los particulares han pagado los potros desde 2.000 á 5.500 rs., y los Sres. Guerrero, de Jerez, han vendido troncos sin domar desde 15.000 en adelante. El ganado vacuno ha oscilado entre 1.800 y 2.500; las yeguas entre 1.200 y 3.500; los mulos desde 1.900 á 5.000; las ovejas de 60 á 70; los cerdos, entre 120, 220 y 170, segun que eran de menos de un año, primales ó lechones, y los carneros entre 70, 80 y 100.

### ESTADÍSTICA CURIOSA.

El hombre existe en todas las temperaturas y climas, es decir, es cosmopolita. Se evalúa en mil millones el número de habitantes en la tierra.

Se cuentan tres generaciones por siglo, suponiendo cada una de treinta y tres años: desde el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones, y 85 de la era vulgar.

Para un espacio de terreno igual en que existe un hombre en Siberia, existen 3 en Noruega, 14 en Suecia, 36 en Turquía, 52 en Polonia, 63 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 127 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 170 en la Italia septentrional, 192 en la Italia meridional, 224 en Holanda, 1.103 en Malta.

Se hablan 3.406 lenguas sobre la tierra, á saber: 87 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa y 1.264 en América.

El número de hombres y mujeres es casi igual; es verdad que sobre 40 niños nacen 21 varones, pero tambien guarda la misma proporcion la mortandad de la niñez.

La cuarta parte de los habitantes del globo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los siete años y la mitad antes de los 17; de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10.000 hombres suele llegar uno á los 100 años. Sobre 100, solo hay seis que llegan á 66; por cada 500, llega uno á 80.

Contando sobre la tierra 1.000 millones de habitantes, mueren cada año 35.333.333 poco más ó menos, cada día 91.324, cada hora 3.830, cada minuto 63, y cada segundo uno: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepaja en un vigésimo al de las muertes.

El menor grado de la vitalidad es de 1 por 1000.

Los casados viven más tiempo que los solteros.

Los que tienen una vida activa y sobria viven mucho más tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir más que los pequeños.

Las mujeres viven menos que los hombres hasta los 50 años, pasada cuya edad tienen más probabilidades de vida.

El número de los matrimonios es al de los habitantes de un país como 1.755 á 100.

El mayor número de nacimientos se verifica en el mes noveno despues del equinoccio del otoño, es decir, Diciembre y Junio. Los que nacen en la primavera se hacen más fuertes y más sanos.

Los partos son más frecuentes de noche que durante el día en relacion de 5 á 3.

Mueren mayor número de personas durante la noche que durante el día en la relacion de 10 á 6.

En toda poblacion puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.



MERCADO DE MADRID.

Carne de vaca, de 1'39 á 1'45 pesetas kilógramo.  
 Id. de carnero, á 1'50 pesetas kilógramo.  
 Id. de cordero, á 1'50 pesetas kilógramo.  
 Tocino añejo, de 18'00 á 18'50 pesetas arroba.  
 Jamon, de 22'50 á 32'50 pesetas arroba.  
 Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 pesetas.  
 Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba.  
 Judias, de 6'00 á 8'50 pesetas arroba.  
 Arroz, de 7'00 á 9'00 pesetas arroba.  
 Lentejas, de 6'00 á 9'00 pesetas arroba.  
 Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pesetas arroba.  
 Id. mineral, de 1'00 á 1'12 pesetas arroba.  
 Cok, de 0'81 á 0'87 pesetas arroba.  
 Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba.  
 Patatas, de 2'00 á 2'25 pesetas arroba.  
 Aceite, de 15'50 á 17'00 pesetas arroba.  
 Vino, de 6'50 á 10'00 pesetas arroba.

SECCION DE ANUNCIOS.

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los municipios, anotadas y comentadas, con explicaciones para su más fácil aplicacion é inteligencia, por D. Adolfo Galante y Ruperez, obra de suma utilidad para los Gobernadores, Diputados provinciales, Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamiento.

Condiciones de esta publicacion. Cada entrega consta de 16 páginas de á dos columnas.

Precio de cada entrega. 25 céntimos de peseta (un real) en la Península é islas adyacentes. En las provincias de Ultramar un recargo de 25 por 100.

Se publican ocho entregas al mes en repartos semanales.

Los suscritores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean 6 pesetas.

Los que no deseen adquirir la obra hasta que esté terminada, se servirán dar aviso á la administracion, donde se les reservará aquella al precio de suscripcion.

La correspondencia se dirigirá al autor.

Puntos de suscripcion. En la Administracion calle de Leganitos, núm. 59, librerías de A. de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39. 4-2

LA FILOXERA EN CASTILLA.

Interesante folleto de 85 páginas, ilustrado con una lámina perfectamente dibujada, escrito por don Cecilio Gonzalez Domingo, Ingeniero agrónomo, Catedrático numerario de agricultura en el Instituto de Salamanca y delegado de esta provincia para representarla en las conferencias filoxéricas de Málaga.

Véndese este opúsculo al módico precio de 5 rs. en casa del autor calle de Toro, núm. 52 y en las librerías de D. Manuel Hernandez, Rua 4 y D. Vicente Oliva, Rua, 25.

No se remitirá ningun ejemplar á quien no acompañe su importe en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

En los pedidos de diez ejemplares, se hará la rebaja correspondiente. 5-5

SALAMANCA:

28, Corrillo.—IMPRESA DE FRANCISCO NUÑEZ.—Corrillo, 28.

PRECIO EN REALES.	
Tigo candesal, fanega.	50'50
Id. Barbilla.	27
Cebada.	27
Centeno.	30
Garbanzos.	32
Algarrobos.	31
Bueyes de labor, uno.	1300
Novillos de 3 años, uno.	1200
Añojos y añojas, uno.	500
Vacas cotrales, una.	700
Cerdos al destete, uno.	50
Id. de 6 meses, uno.	90
Id. de un año, uno.	100
Id. de año y medio, uno.	100
Carne de vaca, arroba, vivo.	50
Aceite, cántaro.	56
Piel de cabrito, una.	6'75
Lanas, arroba.	5'50
Carbon, arroba.	2'25
Vino, cántaro.	2
Harina de 1.ª, arroba.	18
SALAMANCA	
ALPA DE TORMES.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
BEJAR	
CIUDAD-RODRIGO.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
CANTALAPIEDRA.	
LEDESMA.	
PEÑARANDA.	
TAMAMES.	
VITIGUDINO.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
PIEDRAHITA.	
ALDEANUEVA DEL CAMINO.	
BADAJOS.	
MEDINA.	
PALENCIA.	
BARCELONA.	
No se han recibido datos.	
ARÉVALO.	
VALLADOLID	
RIOSECO.	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	
BÚRGOS.	
En baja el mercado.	
PARIS.	
Mercado en calma.	
MARSELLA.	
No se han recibido datos.	
BURDEOS.	